

Relativas especificativas: Mitos, realidad e implicaciones para la enseñanza

Margarita Suñer

Cornell University

Suñer, Margarita. (2004). Relativas especificativas: Mitos, realidad e implicaciones para la enseñanza. *Revista Iberoamericana*. 15, 207-228.

Parto de la suposición que un entendimiento profundo de una estructura dada es indispensable para decidir el orden y los detalles en que se va a enseñar dicha estructura. Comienzo presentando los hechos sobre las relativas especificativas o restrictivas del español hablado basándome en el corpus de Caracas-77 (1,446 relativas), para luego ofrecer algunas sugerencias pedagógicas mientras apunto disparidades entre el corpus y las gramáticas tradicionales/pedagógicas. Un resultado importante es que el *que escueto*, el introductor más frecuente de las especificativas, está invadiendo el terreno de los verdaderos pronombres relativos. Esto ocurre en tres ocasiones principales: cuando se emplean preposiciones nulas en las especificativas preposicionales, cuando se ignora el rasgo [+humano], o cuando se recurre a la estrategia de retoma. En conclusión, el español prefiere las relativas con *que* siempre y cuando no se pierda información.

Key Words: Relativas especificativas/ sintaxis/ preposiciones nulas/ estrategia de retoma

Parto de la suposición que un conocimiento profundo de una estructura dada es indispensable para decidir el orden y los detalles en que se va a enseñar dicha estructura. Comienzo presentando los hechos sobre las relativas especificativas o restrictivas del español hablado, para luego ofrecer algunas sugerencias pedagógicas mientras desenmascaro algunos mitos.

Algunos ejemplos de relativas especificativas se encuentran in (1). Las relativas constan esencialmente de tres elementos: *un antecedente* (en redondillas), un ‘pronombre relativo’ (subrayado), y una oración adjetival subordinada que contiene un hueco (el cero cruzado en negrilla)

- 1a. [*El chiquito que Ø se puso a llorar*] es su sobrinito
- b. Quisiera que me presentaras a [*la profesora a quien Luisa tanto aprecia Ø*]
- c. [*El motivo por el que (yo) no te puedo acompañar Ø*] es que tengo que salir con mi novio

(1a) es una relativa de sujeto, (1b) es una relativa de objeto directo y (1c) es una preposicional.

Preámbulo

Antes de entrar en el meollo de la cuestión, debo apuntar una diferencia sumamente importante pues causa confusión aún entre lingüistas¹⁾: casos en los que el *que* escueto va precedido por el artículo definido concordante o por el *lo* invariable o no contable, como en (2) para sujetos y en (3) para objetos:²⁾

¹⁾ La distinción entre relativas con antecedente parcial y *que* escueto, y relativas con pronombres relativos suele causar confusión (cf. Verdonk 1992, Sedano 1996). En cambio, Bello (1970 [1847]: §323-327) ya escribió con gran perspicacia:

Las expresiones *el que, la que, los que, las que, lo que*, se deben considerar unas veces como compuestas de dos palabras distintas, y otras como equivalentes a una sola palabra. [...] En el primer caso el artículo está sustantivado y SIRVE DE ANTECEDENTE DEL RELATIVO (énfasis agregado, M.S.) [...] En el segundo caso el artículo es parte del relativo [...].

²⁾ Cada ejemplo identifica su fuente: I y II indican la generación joven y la mayor, respectivamente; la siguiente letra revela el sexo del hablante (M=mujer, H=hombre), el nivel socioeconómico (A = alto, M= medio, y B= bajo); luego está la cifra que

2a. ... **de los** *que* nos graduamos ... I-HA-550:500

of the **ones** that graduated

b. ... *lo que* más me gustaba antes ... eran las películas de misterio...

I-MA-568:295

3a. ... *la que* vimos fue comiquísima. I-MB-548:482

the **one** that we saw was very funny

b. ... o sea, estar contento con *lo que* hago... I-HM-549:60

En (2) y (3), el artículo no es parte del pronombre relativo, sino del antecedente (como lo demuestran claramente las traducciones inglesas de (2a) y (3a)). El núcleo del antecedente es nulo en español. Estos son ejemplos de RELATIVAS CON ANTECEDENTES PARCIALES.

Esto contrasta con casos en que **sí** tenemos un verdadero pronombre relativo. Aquí la preposición que precede al artículo proviene de la cláusula subordinada (o sea, *conversar con* y *pelearse por*) como en (4a-b); en cambio en (4c), volvemos a tener un antecedente parcial porque la preposición está seleccionada por el verbo de la cláusula principal:

4a. La instructora *con la que* conversamos ... pron. relativo verdadero

b. El asunto *por el que* nos peleamos... pron. relativo verdadero

pero c. Me peleé *con el que* me acababas de presentar antecedente parcial

Habiendo aclarado este punto crucial, ahora paso a discutir la base de datos hablados que usé para este estudio.

El corpus

Para investigar el lenguaje hablado, usé el corpus de Caracas-77, una base de datos analizada de acuerdo con los "cánones de la sociolingüística

identifica al hablante, y otra que indica la línea de la transcripción donde comienza la relativa.

tradicional” (cf. Labov 1972, Bentivoglio y Sedano 1993). Consiste en 70 entrevistas grabadas de media hora agrupadas en dos grupos generacionales (GII, de 30 a 45 años, y GI, de 14 a 29), 36 hombres y 34 mujeres, y tres niveles socioeconómicos: alto, medio y bajo. De este corpus, seleccioné 24 informantes al azar manteniendo el equilibrio entre hombres y mujeres (12 de cada uno), entre las dos generaciones (12 de cada uno), y entre los tres niveles socioeconómicos. Los **cuadros 1** para la generación mayor y el **2** para la joven muestran que hay dos informantes de cada sexo en cada uno de los tres niveles socioeconómicos por cada generación. El total de restrictivas especificativas para ambas generaciones asciende a 1.446.

Cuadro 1. Relativas producidas por los hablantes del GII (30-45 años)

	MUJERES	HOMBRES
ALTO (231/766 = 30,16%)	525 61 = 7,96%	530 40 = 5,22%
	524 28 = 3,66%	532 102 = 13,32%
MEDIO (264/766 = 34,46%)	526 61 = 7,96%	517 76 = 9,92%
	519 31 = 4,05%	534 96 = 12,53%
BAJO (271/766 = 35,38%)	501 38 = 4,96%	503 79 = 10,31%
	508 95 = 12,40%	510 59 = 7,70%
TOTALES	314/766 = 41,00%	452/766 = 59,00%

Cuadro 2. Relativas producidas por los hablantes del el GI (14-29 años)

	MUJERES	HOMBRES
ALTO (259/680 = 38,09%)	554 52 = 7,65%	550 96 = 14,12%
	568 69 = 10,14%	561 42 = 6,18%
MEDIO (244/680 = 35,88%)	563 64 = 9,41%	544 46 = 6,76%
	542 48 = 7,06%	549 86 = 12,65%
BAJO (177/680 = 26,03%)	537 13 = 1,91%	541 42 = 6,18%
	548 84 = 12,35%	547 38 = 5,58%
TOTALES	330/680 = 48,53%	350/680 = 51,47%

Los dos cuadros revelan ciertas tendencias. Primero, el GII empleó más relativas que el GI (766 o 52,97% vs. 680 o 47,03% de 1.446). Segundo, dentro de la generación de más edad, el nivel alto es el que produjo menos relativas (30,16%) en comparación con el nivel medio (34,46%) y el bajo (35,38%). En cambio, el GI se comporta de acuerdo con lo esperado: un porcentaje descendente de relativas desde el nivel alto (38,09%), al medio (35,88%), y al bajo (26,03%). Tercero, los hombres del GII utilizaron más relativas que las mujeres (59,00% vs. 41,00%), mientras que en el GI el empleo de relativas por parte de hombres y mujeres fue más equilibrado (51,47% vs. 48,53%).

El **cuadro 3** resume para las dos generaciones juntas la distribución de las 1.446 relativas según la **forma** relativa (*que*, *art+que*, etc) y la **función** que cumple en la oración.

Cuadro 3. Uso total de *que* y de otras formas relativas (ambas generaciones)

FORMAS	FUNCIÓN	CASOS	%
<i>que</i> 1.323 = 91,49%	Sujeto	676 =	46,75%
	objeto directo	513 =	35,48%
	objeto indirecto	17 =	1,18%
	frase prep.	68 =	4,70%
	adverbial	49 =	3,39%
<i>art que</i>	objeto indir.	1 =	0,07%
	frase prep.	46 =	3,18%
<i>art cual</i>	objeto directo	1 =	0,07%
	objeto indir.	1 =	0,07%
	frase prep.	22 =	1,52%
<i>quien</i>	sujeto	5 =	0,35%
	objeto directo	1 =	0,07%
	frase prep.	3 =	0,21%
<i>Donde</i>	locativo	33 =	2,28%
	frase prep.	5 =	0,35%
<i>cuando</i>	temporal	4 =	0,28%
OTRO <i>dondequiera</i>	Locativo	1 =	0,07%
TOTALES		1.446=100,00%	

Veamos lo que nos demuestra el **Cuadro 3**:

1) Las formas relativas. Sólo siete formas introducen las relativas: *que* escueto, *art+que*, *quien*, *art+cual*, *donde*, *cuando* y la forma compuesta *dondequiera*. No aparecen *como*, *cuyo* o *cuanto* (o sus variantes).

2) El *que* escueto. Impacta inmediatamente no son sólo los altos porcentajes de relativización de sujetos y objetos directos, sino también el rol importante que el *que* escueto desempeña en las especificativas 1.323 = 91,49%. Esto deja sólo 123 (8.51%) casos para **los verdaderos pronombres relativos**. Aún si descontamos las relativas sujeto, ya que no admiten variación, todavía quedan

647/1.446 casos (44,74%) con *que* escueto distribuidos entre ODs, OIs, preposicionales nulas y relativas adverbiales.

3) Relativas sujeto. Hay 676 relativas sujeto todas con *que* escueto (=46.75%). De éstas, 213 tienen antecedentes parciales: 85 casos con el artículo concordante (5a) y 128 con el *lo* invariable (5b).

5a. ... a mí y a todos *los que* estábamos presentando ... I-MB-548:144

b. ... el tobillo es *lo que* más me molesta. II-MA-524:1

Además, hay 2 casos de la ESTRATEGIA DEL PRONOMBRE DE RETOMA, donde un pronombre sujeto adopta la misma función que el subtipo de relativa.

6a. ... conozco a un tipo *que él* me aconseja a mí ... I-HB-541:303

b. Una mu.. una cantante *que ella* , o sea, está surgiendo ¿no? I-MB-563:58

4) Relativas objeto directo. 513 (=35.48%) tienen el *que* escueto entre las cuales encontramos 189 con antecedente parcial y 25 con la estrategia de retoma. Los hablantes no toman en cuenta el rasgo [+/-humano] del antecedente a pesar de lo que recomiendan las gramáticas (RAE 1973, Solé y Solé 1977, etc.) y algunos textos de enseñanza (7):

7a. Un tipo *que* mataron ... I-HB-541:178

b. ... la mayoría de los niñitos *que* yo he conocido ... II-MM-519:340

Sólo 2 relativas de OD aparecen con la *a* personal o acusativa, pero notemos que (8b) es una relativa libre, o sea, al no tener antecedente expreso la *a* es indispensable para la comprensión. En otras palabras, si se suprime la *a*, la oración no está bien formada:

- 8a. ... traigan tantos hijos al mundo *a los cuales* después tienen que echar a la calle ... a pedir limosna I-MA-568:232
- b. ... sabe *a quien* enredar en sus negocios. I-HM-544:5

Entre las relativas de OD también se encuentran 25 casos con la estrategia de retoma en un dialecto donde el duplicado de los ODs por un clítico no es la norma. En (9a), *lo* repite redundantemente el subtipo de relativa. Lo interesante es que esta estrategia no se usa aquí para superar un efecto de subyacencia o una violación de un efecto de isla (cf. Suñer 1988, 1998), ya que la oración es perfectamente gramatical sin el clítico (9b):³⁾

- 9a. Yo tengo un primo *que lo* admiro mucho ... II-MA-525:505
- b. Yo tengo un primo *que* admiro mucho ...

Notemos también que la estrategia se emplea sin tomar en cuenta el rasgo humano (10) o inanimado del antecedente (11):

- 10a. ... hoy en día no exista quizás el individuo ... *que uno lo* ve ...
II-HA-532:516
- b. ... una muchacha *que la* secuestran ... I-MM-563:42
- c. Acá hay dibujos [dibujantes] excelentes *que los* gradúan en muchísimo menos tiempo I-HM-549:213-4
- 11a. Llegamos a un campamento *que lo* hacemos con eh ... a la intemperie ... II-MM-519:172
- b. [sobrenombre] ... y tiene otro más fuerte *que se lo* inventamos, ...
I-HB-547:678
- c. ... eso fue algo *que ... que* para mí fue muy difícil superar*lo*.
I-MA-554:274

³⁾ El uso de la estrategia en ausencia de un efecto de isla es un factor crucial para mis propósitos. Los pronombres en esos contextos actúan diferentemente: desempeñan un papel de “rescate” al legalizar una huella ilegal. Como “rescatadores”, aparecen sin problemas con los verdaderos pronombres relativos (cf. Suñer 1998).

En el corpus hay además dos ejemplos en los que el elemento de retoma es nominal: en ambos el hablante se refiere a algo más abarcante que el referente del antecedente:

12 a. ... [hay una cosa que llaman] infraestructura turística que él no tomó en cuenta eso para nada. I-MM-542:134

b. ... [sacándole plata a algo que no te gusta o] algo que tú no compartes las ideas I-MB-548:304

Los 25 casos (*i.e.*, 7,99% de los 313 con antecedente pleno) que presentan la estrategia de retoma fueron emitidos por hablantes de los dos grupos generacionales (9 del GII y 16 del GI), de los tres niveles socioeconómicos (9 del alto, 10 del medio y 6 del bajo), y de ambos sexos (11 mujeres y 13 hombres). Esto indica que no es una estrategia estigmatizante, a pesar de que las gramáticas la condenan.

5) Relativas de objeto indirecto. De las 19 relativas de objeto indirecto, 17 llevan el *que* escueto, a pesar de que todas menos una de las 19 tiene un antecedente humano. Contra lo que predicen las gramáticas no se registra ni un caso de *quien* como OI. Esto implica que los hablantes recurren a la estrategia de retoma – o sea, tienen que usar el clítico de OI obligatoriamente--, una estrategia que no conlleva estigma pues pasa totalmente desapercibida (ver (13)):

13a. ... habían casas *que* ... *que* les ponían esos techos así como de indios ... II-MB-508:567

b. ... yese médico *que* tú le llevas un muchacho grave ... II-MB-508:567

c. Hay personas *que* no les interesa nada ... I-MM-563:436

d. ... habrá gente *que* le gusta, a mí no. I-HA-550-522

La RAE (1973:529f) reconoce a regañadientes que “en el habla coloquial y vulgar”, la *a* dativa puede suprimirse cuando un clítico de OI aparece en la cláusula. Esta manera de relativizar OIs, como en (13), es la norma para los 12 hablantes que las produjeron.

Los dos ejemplos restantes –uno con *art+que* (14a) y el otro, *art+cual* (14b)– van precedidos por la *a* dativa:

14a. ... la parte también organizativa y administrativa *a las que* no he hecho referencia ... I-HA-561:50

b. Tenía catorce niñitos, comprendidos entre los siete y los catorce años, *a los cuales* enseñé a leer y a escribir I-MA-568:208

La relativización de un OI es un fenómeno raro en la lengua hablada pues constituye sólo el 1.22% de las relativas. Lo importante es que la preferencia por la estrategia de retoma para las relativas de OI no se circunscribe a Caracas, sino que se da en otros dialectos. En la “Norma Culta de Buenos Aires”, Barrenechea y Orecchia (1970) encontraron 6 relativas de OI, todas ellas con estrategia de retoma. Y Butler (1992), en cuatro entrevistas de la “Norma Culta de Madrid”, encuentra sólo una relativa de OI, y es de retoma. En consecuencia, la tendencia general para la relativización de los OIs en el español hablado es transparente, pero difiere considerablemente de lo que recomiendan las gramáticas.

6) Relativas preposicionales. El Cuadro 4 recoge la distribución de los 144 casos de relativas preposicionales (“p” significa que la preposición es léxica y “ø” que es nula); estas relativas representan el 9,96% del total de 1.446 relativas.

El pronombre relativo más frecuente es (*art*) *que*, con 114 casos, pero sólo en 12 de ellos (*i.e.*, 10,53%) co-aparece el artículo. Esto indica que *preposición+que* es el relativo más usado con estas frases (102/114 casos o 89,47%).

Cuadro 4: Relativas preposicionales

Pronomb. relativos	EN		DE		A		CON		POR		Totales
	p	Ø	p	Ø	p	Ø	p	Ø	p	Ø	
(art) que	28	48	9	7	5		8	7	1	1	114=79.17%
quien							3				3 = 2.08%
art cual	12		5				2		3		22 = 15.27%
donde	2		1						2		5 = 3.47%
Totales	42	48	15	7	0	5	13	7	6	1	144 (p:75; Ø:68)

Se vislumbran tres tendencias en el **cuadro 4**: i) la preposición más común es *en* (90 casos o 62,50% pero en 48 veces la preposición es nula); está seguida de lejos por *de* (22 casos); ii) sólo cinco preposiciones preceden al pronombre relativo; y (iii) en 68 casos la preposición es nula. Examinemos brevemente las dos últimas tendencias.

A) Las 5 preposiciones. Los gramáticos (Ramsey 1956, Solé y Solé 1977, y otros) dividen las preposiciones en CORTAS (*a, con, de, y en*) y LARGAS (*contra, entre, sobre, etc.*), que también incluyen locuciones preposicionales (*debajo de, encima de, etc.*). Con el primer grupo recomiendan *que* y *art+que* y, con el segundo, *art+que* y *art+cual*. En el **cuadro 4** se observa la ausencia total de preposiciones largas en la muestra.

Ramsey (1956:196) escribe “*que* regido por una preposición no se usa para personas, debe usarse *quien*,” una aseveración que repiten Solé y Solé (1977:117). Esta generalización es casi adecuada para Caracas. En los trece ejemplos con antecedente humano no se da ninguna preposición léxica más *que*. Sin embargo, siete antecedentes humanos aparecen con *que* escueto, seis de ellos con preposición nula, como en (15a) (preposición nula entre corchetes

cuadrados); el sexto es un ejemplo con la estrategia del pronombre de retoma (15b):

- 15a. ... de las personas [con] *que* [...] hicimos amistad ... II-MB-501:399
 b. Nunca me he relacionado así como pa' tener un grupo ... *que* yo siempre salga *con ellos* ... I-MA-554:380

Tres casos llevan *quien*, todos precedidos por *con*, una de las preposiciones cortas; el último (16c) no tiene antecedente (i.e., es una relativa libre):

- 16a. ... la única profesora *con quien* nosotros tuvimos problemas.
 I-MA-554:445
 b. No tengo así un grupo ... *con quien* así, salir. I-MA-554:379
 c. Ella tiene *con quien* practicarlo ... II-MM-526:451

Los otros ejemplos con antecedente humano usan *art+cual* (17):

- 17a. ... formé cien anesthesiólogos en Cuba ... cincuenta *de los cuales* salieron afuera ... II-HA-530:94
 b. ... hay pacientes *en los cuales* [...] el daño cerebral es ... II-HA-530:387

Una curiosidad es que *art+cual* va introducido por las preposiciones cortas contrariamente a lo sugieren los gramáticos. Estos ejemplos fueron producidos por cuatro hombres, tres de la generación mayor y uno del grupo joven; ver (18):

18. Esa fue una de las causas *por la cual* se eliminó ... I-HM-544:181

Y el informante 534 del nivel medio demuestra poco control sobre esta forma, pues en cuatro de los seis casos, no hace la concordancia obligatoria entre el artículo y el antecedente:

- 19a. ... y en la oficina *en el* [sic] *cual* conocí a N ... II-HM-534:90
b. ... tenía una platica *del* [sic] *cual* me pude mantener ... II-HM-534:90
c. ... estoy en una empresa *en el* [sic] *cual* soy jefe de ... II-HM-534:107
d. ... está en una oficina *del* [sic] *cual* te traen tus horarios ...
II-HM-534:132
e. ... es un producto químico *del cual* nosotros tenemos representación
aquí ... II-HM-534:132
f. ... yo tengo una...eh...catorce... catorce telas *de las cuales* me faltan
dos ... II-HM-534:582

Del resto, 12 casos provienen del hablante 530, y 3 del 532, ambos del nivel alto. Teniendo en cuenta esto y los datos ofrecidos en (19), vale especular que influye un elemento de prestigio o de esnobismo en el uso de *prep+art+cual*, del que tienen conciencia los hombres del GII, hasta el punto de que emplean esta forma con las preposiciones cortas, algo que las gramáticas no recomiendan. Esta proliferación de *art+cual* en las relativas preposicionales sugiere una distorsión en la selección de los pronombres relativos debido a una noción falsa de lo “correcto”.

B) Las preposiciones nulas. Se omite la preposición en 68/144 (47,22%) de las relativas preposicionales, siempre y únicamente con *que*. Varios factores, dos de los cuales han sido parte del idioma durante siglos, hacen posible la preposición nula.

i) El primero de ellos es que la misma preposición que debería introducir el pronombre relativo introduce el antecedente (20).

20a. *con ése* [con] *que...que* me la pasaba yo, por ahí echando varilla.
II-HM-517:580

b. ... y *a* la hora [a] *que* tú se lo lleves ... II-MB-508:103

c. *En* la única materia [en] *que* llevo más de quince es inglés ...
I-MA-554:60

La RAE (1973:529) apunta que este fenómeno ya se daba en *El Quijote* de

Cervantes (siglo XVI).

Sin embargo, esta elisión es potestativa. Por ejemplo, el hablante II-532 produce (21b-c) con preposición léxica junto a (21a) con preposición nula, aun cuando el antecedente es idéntico en los tres casos. Esta alternancia es la que justifica la inclusión de los ejemplos tipo (20) entre aquellos con preposiciones nulas:

21a. ... *en* la medida [en] *que* él tiene una influencia ... II-HA-532:235

b. ... *en* la medida *en* *que* él no entienda ... II-HA-532:240

c. ... *en* la medida *en* *que* nosotros no lleguemos a una síntesis...

II-HA-532:460

ii) El segundo factor que favorece la preposición nula surge cuando la relativa recibe una interpretación temporal (22), locativa (23), o de manera (24); *en que* equivale a *cuando*, *donde*, o *como*:

22a. ... y el día [en] *que* les toque escribir “camello”... I-HM-549:391

b. ... llegó un punto [en] *que* yo tuve que ir a un psicólogo...

I-MA-554:275

23a. ... se ven casitas [...] [en] *que* viven hasta veinte, veinticinco personas. II-HB-510:478

b. ... un ranchito [en] *que*... *que* vivía la abuela ... II-HB-510:337

24a. ... la manera [en] *que* tú le das importancia a las cosas ... I-HA-550:71

b. ... la misma manera [en] *que* nuestras comunidades viven ...

I-HA-561:303

Esta posibilidad se ha dado durante largo tiempo en la lengua escrita y hablada (Gili Gaya 1973:306; RAE 1973:529).

iii) El tercer factor que favorece una preposición nula se relaciona con los VERBOS DE RÉGIMEN. Dado que estos verbos seleccionan una preposición específica, su ausencia no causa ambigüedad o confusión. Esto sucede con

meterse en, basarse en, hablar de, acordarse de, enfrentarse a, limitarse a, e ir a:

- 25a. ... otras carreras [en] *que* uno puede meterse ... I-MM-563:175
- b. ... y eso fue [en] *lo que* se basó el criterio de planeamiento urbano ...
II-HA-532:10
- c. ... y todas esas cosas [de] *que* se podrían hablar. I-HA-550:225
- d. ... esos son [de] *los que* más me acuerdo ... II-MB-501:209

iv) El cuarto factor, relacionado con EXPRESIONES O FRASES HECHAS que seleccionan ciertas preposiciones como *estar de acuerdo con, hacer amistad con, sentirse mal con, pagar X por Y*, y *poner X en Y* también aparecen sin la preposición correspondiente:

- 26a. ... lo único [con] *que* no estoy de acuerdo ... II-MM-519:568
- b. ... de las personas [con] *que* [...] hicimos amistad ... II-MB-501:399
- c. ... eso fue lo único [con] *que* yo me sentí muy mal ... I-MA-554:271
- d. ... la señora del frente como tiene la luz [por la] *que* no paga nada ...
II-HB-503:90
- e. ... cargos burocráticos [en] *que* ponen ahí personas ... II-HB-503:297

iv) Una última manera de evitar la preposición antes del pronombre es la ESTRATEGIA DE RETOMA, que aquí es una estrategia minoritaria dado que hay sólo tres ejemplos; nótese que en (27c) se usa un locativo adverbial en lugar de una frase preposicional. Por motivos comparativos, doy la alternativa con preposición léxica debajo de cada ejemplo:

- 27a. ... eso es un país *que* hablan tanto de él ... I-MM-563:6
(cf. eso es un país *del que* hablan tanto)
- b. Nunca me he relacionado así como pa' tener un grupo ... *que* yo siempre salga con ellos... I-MA-554:380
(cf. ... como pa' tener un grupo *con el que* yo siempre salga ...)
- c. ... tú sabes, cargos burocráticos *que* ponen ahí personas. II-HB-503:297

(cf. ... cargos burocráticos *en los que/donde* ponen personas)

En síntesis, cinco son los factores que favorecen la preposición nula en las relativas preposicionales: i) la presencia de la misma preposición con el antecedente, ii) el uso de *en que* con interpretación temporal, locativa o de manera, iii) los verbos de régimen, iv) las expresiones que seleccionan una preposición específica, y v) la estrategia de retoma.

7) Quien. Este pronombre está perdiendo terreno porque los hablantes le dan poco peso al rasgo humano en la selección de pronombres relativos en las especificativas. Ya vimos que aparece sólo en 2 de 515 casos de relativas de objeto directo, y en 2 de 19 de las de objeto indirecto. *Quien* sobrevive principalmente en relativas libres (sin antecedente), 6 en el corpus de Caracas (5 con relativas de sujeto (28a-b) y una de objeto directo (28c), y en relativas preposicionales (los 3 casos en (16)).

28a. ... hay *quien* dice que toda esta libertad ... II-MM-519:559

b. ... teniendo uno *quien* lo mantenga ... II-MA-525:564

c. ... sabe *a quien* enredar en sus negocios. I-HM-544:5

8) El resto de los pronombres relativos. El pronombre adverbial *donde* aparece 38 veces (29) y *cuando* sólo 4 (30). También hay un caso del relativo compuesto *dondequiera*, una forma literaria que suele co-aparecer con la conjunción *que* (31):

29a. ... tú ves aquí una cola *donde* hay cien automóviles ... II-HM-517:298

b. ... en todos sitios *donde* uno va hay una televisión. I-MA-568:275

30a. ... en el año 58 *cuando* cayó Pérez Jiménez. II-HB-503:305

b. ... en quinto año *cuando* dije bueno, qué voy a hacer el resto de mi vida ... I-HM-549:27

31. ... es un signo fálico *dondequiera que* tú lo veas ... II-HA-530:7

9) Formas adverbiales con el *que* escueto: 40 casos de *vez/veces que* para subordinación temporal (32), y 3 interpretaciones de *que/lo Ø que* con lecturas adverbiales (33-35).

32a. ... cada *vez que* pienso ... I-MA-554:28 *Frecuencia*

b. ... hay *veces que* tú estás de trabajo hasta aquí arriba ... II-HM-517:112

33a. ... fue *lo que* le duró la moto ... II-MA-524:134 *Cuanto*

(cf. fue *cuanto* le duró la moto)

b. *Lo que* cuesta, si ... ay, no sé ... II-MB-501:324

34a. ... fue a Macuto *que* fuimos ... I-HB-547:490 *Donde*

(cf. fue a Macuto *donde* fuimos)

b. ... enterrado en la selva *que* no vas a encontrar nada I-HM-544:313

35a. ... no sucedió más nada, [...], aparte de *lo feos que* quedamos después
de las caídas ... *Como*

I-HB-547:743

b. ... ha sido *lo que* ... *lo que* influye el tráfico en ... las personas ...

II-HA-532:375

El uso de *(lo) que* puede verse como una manera en que los hablantes simplifican su lenguaje recurriendo al *que* escueto en lugar de usar un pronombre relativo verdadero.

10) Estrategia de retoma. El corpus de Caracas-77 contiene 46/1.446 (=3,18%) relativas de retoma; en 43 de ellas el elemento de retoma es un

pronombre, en 2 es nominal (36a-b), y en el ejemplo restante es el locativo deíctico *ahí* (cf. (36c)).

- 36a. ... hay una cosa que llaman infraestructura turística que él no tomó en cuenta *ESO* para nada. I-FM-542:134
- b. ... es desagradable que tú estés trabajando y sacándole plata a algo que no te gusta o algo que tú no compartes *LAS IDEAS*. I-FB-548:304
- c. ... tú sabes, cargos burocráticos *que* ponen *AHÍ* personas. II-HA-503:297

Aunque el total de estas construcciones asciende sólo a 3,18%, no es un porcentaje insignificante. Si consultamos el Cuadro 3, vemos que representa un caso menos que el uso de *art+que* como pronombre relativo, 8 más que *donde*, y 27 más que las relativas de OI. Las relativas de retoma, sin embargo, no se distribuyen equitativamente entre las distintas funciones gramaticales: las más numerosas son las de OD, con 25 casos, seguidas por las de OI, con 17 (cf. (13); después el número decrece dramáticamente: 2 de sujeto (cf. (6)), 2 preposicionales (36a-b) y una locativa (36c).

Las relativas de retoma no son estigmatizantes; las producen hablantes de ambos sexos y de los tres niveles socioeconómicos, pero en Caracas-77 son más frecuentes en la generación joven (GI), cuyos hablantes produjeron 29 casos (63,04%), comparados con 17 (36,96%) para la generación de más edad (GII). Además, las dos relativas de sujeto y las dos preposicionales también se deben a la generación joven. No produjeron ninguna relativa de retoma cuatro hablantes del GII y tan sólo uno del GI (hablante 537). Esto parece sugerir que la estrategia de retoma está ganando terreno tanto en términos de frecuencia como de función. Si un corpus más extenso confirmara la distribución de Caracas-77, tendríamos una indicación clara de un cambio en progreso.

Merece apuntarse que la estrategia de retoma es lo que predomina en el lenguaje infantil cuando los niños van adquiriendo su idioma materno (Labelle 1990, McDaniel et.al. 1998, Guasti y Cardinaletti 2003, entre otros).

Implicaciones para la enseñanza

Los resultados del corpus indican que el *que* escueto es la forma que predomina ampliamente en las relativas: 91,49% en Caracas (92,44% en corpus T de Verdonk (1992)). En Caracas, *que* puede desempeñar todas las funciones y categorías gramaticales estudiadas, aun las adverbiales pues reemplaza a adverbios de tiempo, lugar y manera y, además, puede expresar frecuencia cuando va precedido por *vez/veces*. Algunas de estas funciones han existido en el idioma durante largo tiempo; sin embargo, *que* ha ido aumentando su reino especialmente con OIs y frases preposicionales, hasta tal punto que las preposiciones (y la *a* acusativa y la *a* dativa) se dejan de lado. O sea, el español recurre al *que* escueto siempre y cuando no se pierda información. Esta expansión del *que* escueto conlleva una gran disminución en el uso de los verdaderos pronombres relativos y, al mismo tiempo, señala una discrepancia entre lo que las gramáticas tradicionales y pedagógicas recomiendan y lo que realmente hacen los hablantes en el área de las relativas especificativas.

¿Qué significa esto entonces para la enseñanza? Primero, que los instructores de español como segunda lengua debemos prestar atención a lo que hacen los hispanohablantes y basar nuestras decisiones de *cuánto* y *cuándo* enseñar en el uso coloquial. Mis recomendaciones son las siguientes:

A) Las únicas relativas que se deberían enseñar a principiantes son las más comunes: las de sujeto (46,75%), las de objeto directo (35,48%) y las preposicionales (9,95%).

B) La utilidad decreciente de la *a* personal en las relativas de objeto directo (2 casos de 515) hace innecesario enseñar todo lo que no sea el *que* escueto.

C) La escasez de las relativas de OI (19 = 1,32%) sugiere excluirlas completamente de la enseñanza durante el primer año y tal vez el segundo.

D) La falta de atención por el rasgo humano del antecedente circunscribe el uso del pronombre relativo *quien* a las relativas libres o sin antecedente (*Quien siembra vientos, recoge tempestades*). Pero, dado que este subtipo pertenece al lenguaje formal, no será necesario enseñarlas hasta las etapas más tardías del aprendizaje.

E) La distinción que establecen los gramáticos entre preposiciones cortas y largas para seleccionar el pronombre relativo también debe omitirse ya que el lenguaje coloquial raramente emplea las largas en las restrictivas.

F) El pronombre relativo *art+cual* debe relegarse a las etapas más tardías del aprendizaje porque pertenece al lenguaje escrito formal y porque será difícil que los estudiantes usen preposiciones *largas* para introducir este pronombre.

G) En los primeros 3-4 semestres, se deberá enseñar sólo las relativas restrictivas/especificativas puesto que son las más frecuentes (o sea, no perder tiempo con las no especificativas o apositivas). Butler (1992) apunta que en el idioma hablado se producen 7 restrictivas por cada apositiva.

H) ¿Qué hacer con la estrategia de retoma? Depende de nuestro objetivo. Si nuestra ambición es que nuestros estudiantes aproximen el habla de los hispanohablantes, entonces tendremos que enseñarles esta estrategia al menos para las relativas de OI, ya que la estrategia de retoma se ha convertido en la norma para este subtipo de relativas. A un nivel más avanzado, yo también les explicaría esta estrategia para las relativas de OD, puesto que son las más numerosas en el corpus de Caracas. Vale recordar que las relativas con la estrategia de retoma no conllevan estigmatiza, que se usan en todos los dialectos, y que son la norma en el lenguaje infantil (Labelle 1990, McDaniel et.al. 1998, Guasti y Cardinaletti 2003).

Bibliografía

- Barrenechea, Ana M. & Teresa Orecchia(1970), "La duplicación de objetos directos e indirectos en el español hablado en Buenos Aires", *Romance Philology* XXIV, 58-83.
- Bello, Andrés[1847](1970), *Gramática de la lengua castellana*, revised by Rufino J. Cuervo & Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Buenos Aires, Sopena.
- Bentivoglio, Paola y Mercedes Sedano(1993), "Investigación sociolingüística: sus métodos aplicados a una experiencia venezolana", *Boletín de Lingüística* 8, 3-35.
- Brucart, José M.(1999) "Las oraciones de relativo", In Ignacio Bosque & Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 398-522, Madrid, Espasa-Calpe.
- Butler, Christopher(1992), "A Corpus-based Approach to Relative Clauses in the Spoken Spanish of Madrid", *Hispanic Linguistics* 5, 1-42.
- Eberenz, Rolf(1983), "Los pronombres relativos en español moderno: ¿hacia una remodelación del sistema?", In Dieter Kremer (ed.), *Akten des Deutschen Hispanistentage*, 245-267. Hamburg, Buske.
- Gili Gaya, Samuel(1973), *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona, Vox.
- Guasti, Ma. Teresa y Anna Cardinaletti(2003), "Relative Clause Formation in Romance Child's Production", *Probus* 15, 47-89.
- Keniston, Hayward(1964), *Spanish Syntax List*. NY, Holt, Rinehart and Winston.
- King, Larry D. & Margarita Suñer(2003), *Gramática española: Análisis y práctica*, 2da. Edición, McGraw-Hill.
- Labelle, Marie(1990), "Predication, WH-movement, and the Development of Relative Clauses", *Language Acquisition* 1, 95-119.
- Labov, William(1972) *Sociolinguistic Patterns*. Philadelphia, Univ. of Pennsylvania Press.
- Lope Blanch, Juan M.(1984), "Despronominalización de los relativos", *Hispanic Linguistics* 1, 257-272.
- McDaniel, Dana, Cecile McKee & Judy B. Bernstein(1998), "How Children's Relatives Solve a Problem for Minimalism", *Language* 74, 308-334.
- Ozete, Oscar(1981), "Current Usage of Relative Pronouns Spanish", *Hispania* 64.85-91.
- Powers, Michael D.(1984), "Prescriptive Rules for Relative Pronoun Selection in

- Spanish”, *Hispania* 67, 82-88.
- Ramsey, Marathon[1896](1956), *A Textbook of Modern Spanish*. NY, Holt, Rinehart and Winston.
- Real Academia Española(1973), *Esbozo de una nueva gramática de la lengua español*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Sedano, Mercedes(1996), “Estructura y forma de las hendidas en cinco lenguas románicas: Tensión entre economía y claridad”, *Hispanic Linguistics* 8, 123-153.
- Solé, Yolanda & Carlos Solé(1977), *Modern Spanish Syntax: A Study in Contrast*. Lexington, MA: Heath.
- Suñer, Margarita(1988), “The role of agreement in clitic-doubled constructions”, *Natural Language and Linguistic Theory* 6, 391-434.
- Suñer, Margarita(1998), “Resumptive Restrictive Relatives: A Crosslinguistic Perspective”, *Language* 74, 335-364.
- Verdonk, Robert(1992), “Los pronombres relativos: Análisis y conclusiones didácticas”, In Jesse de Kock, Carmen Gómez Molina and Robert Verdonk (eds.), *Gramática española: Enseñanza e investigación*, vol. 5: Los pronombres demostrativos y relativos, 91-178, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

Margarita Suñer
Linguistics-Cornell University
ms24@cornell.edu

Fecha de llegada: 15 de enero de 2004

Fecha de revisión: 12 de abril de 2004

Fecha de aprobación: 10 de diciembre de 2004.